Acuerdo de 28 de octubre de 1851 nombrando Subteniente al Sr. don Manuel Arguello.

El Gobierno Supremo.—En uso de sus facultades constitucionales.

ACUERDA:

1.° Nómbrase Subteniente de las milicias del Estado al Sr. Manuel Arguello.

2.° El presente acuerdo con las tomas de razon correspondientes, le servirá al nombrado de suficiente despacho.—Granada, octubre 28 de 1851.—Alfaro.

Códigos de la Legislación de Nicaragua
Fuente: Imprenta del Orden - 1853

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org